



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

429

PRIMERO. Se exhorta al Presidente de la República para que, por conducto de la Secretaría de Economía, presente a esta Soberanía un análisis detallado sobre la situación económica del presente año para el Estado de Michoacán de Ocampo y las soluciones que se implementarán para atender la crisis económica actual en el Estado.

SEGUNDO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo a efecto de que, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico, presente a esta Soberanía un análisis detallado sobre la situación económica del presente año para el Estado de Michoacán de Ocampo y las soluciones que se implementarán para atender la crisis económica actual.

TERCERO. Dese cuenta del presente Acuerdo de manera íntegra, con su exposición de motivos, a los titulares del Gobierno de México y del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 25 veinticinco días del mes de junio de 2020 dos mil veinte. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. HUMBERTO GONZÁLEZ
VILLAGÓMEZ.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**